



Cofinanciado por
la Unión Europea



Adenda a la Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid de 29 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la Convocatoria Única para participar en los programas de movilidad no europea 2023/2024.

El Programa Erasmus ha adelantado la fecha máxima de finalización de la movilidad, pasando a ser el 31 de julio (que sustituye al 30 de septiembre de anteriores convocatorias). Por ello, pasan a modificarse las siguientes cláusulas de las bases de la Convocatoria 2023/24:

“4.3. Se establece como fecha límite para presentarse a exámenes en las instituciones de destino el 31 de julio de 2024”.

Este cambio afecta a las movilidades financiadas en el marco del Programa Erasmus.


Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a fecha de firma digital

LA RECTORA
P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución de 2 de julio 2021, B.O.C.M de 8 de julio, 2021)

Irene Martín Cortés

Código Seguro De Verificación	6151-7573-4765P6237-4938	Fecha	11/07/2023
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6151-7573-4765P6237-4938	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	6151-7573-4765P6237-4938	Fecha	11/07/2023
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6151-7573-4765P6237-4938	Página	2/2

